

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

- 11304** *Resolución de 8 de octubre de 2014, de la Dirección General de Educación, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo, por la que se publican las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal correspondientes a cuerpos de funcionarios docentes.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ECD/1800/2014, de 26 de septiembre, por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2014/2015, para personal funcionario de los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, esta Dirección General de Educación, ha resuelto anunciar la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja (BOR) de las convocatorias que se relacionan a continuación:

Resolución del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se convoca concurso de traslados de los funcionarios de los cuerpos que imparten docencia contemplados por la Disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Resolución del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes en la Inspección de Educación de La Rioja.

La fecha de publicación en el Boletín Oficial de La Rioja de dichas convocatorias es el 29 de octubre de 2014.

El plazo de presentación de instancias de participación será desde el día 6 al 24 de noviembre de 2014, ambos inclusive.

Las solicitudes se dirigirán al Ilmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Turismo de la Comunidad Autónoma de La Rioja, conforme a los modelos recogidos en los anexos I y II de la Orden ECD/1800/2014, de 26 de septiembre, que serán facilitados gratuitamente en la página web de la Consejería de Educación www.larioja.org/educarioja

Logroño, 8 de octubre de 2014.–El Director General de Educación, José Abel Bayo Martínez.